

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE ILES POR NUESTROS DERECHOS Y DEBERES!</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA PERSONERÍA MUNICIPAL ILES - NARIÑO NIT: 900006159 - 4		
	OFICIO		
Código:	Versión: 01	Fecha:	Página: --- de ---

Iles, 28 de enero de 2019
Oficio - EPMI - 005

INGENIERO
GERMÁN DE LA TORRES LOZANO
Gerente General
Pasto - Nariño



Ref. Informe reunión de socialización del impacto ambiental de la vereda el Porvenir del municipio de Iles - Nariño

Cordial saludo

La Personería Municipal de Iles con el fin de velar por la protección de los derechos de los habitantes de este municipio, considera que es importante poner en conocimiento de usted las presuntas irregularidades que se están presentando con el desarrollo de la obra correspondiente al tramo de la doble calzada que pasa por el sector de la vereda el Porvenir.

El pasado miércoles 23 de enero de 2019, se realizó una reunión en la vereda el porvenir del municipio de Iles con el fin de dar a conocer los resultados del estudio del impacto ambiental del proyecto vial del tramo San Juan - Pedregal, la cual fue presidida por el Ingeniero DANIEL ESCOBAR del Consorcio SH y la Ingeniera BEATRIZ ELENA LOPERA, Consultora Ambiental; en esta reunión a parte de dar a conocer los temas correspondientes a la obra la comunidad presento diferentes inconformidades como son:

- La ubicación de los ZODMES, respuesta que no fue atendida por el profesional que representa a la Ccesionaria.
- El carro que realiza el riego para las vías pasa cada 3 días y no es suficiente porque el tránsito de los vehículos es continuo y sigue causando los mismos perjuicios a los habitantes del sector.
- Los números suministrados por la concesionaria vial a la comunidad no contestan a pesar de la insistencia y a veces se necesita poner en conocimiento situaciones urgentes que se presentan en ese sector y no responden, un caso específico fue

 Centro Administrativo Municipal C.A.M Avenida Colombia No. 4-54 Esquina
 Correo electrónico personeriailes@hotmail.com.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL ILES - NARIÑO
NIT: 900006159 - 4

OFICIO

Código:

Versión: 01

Fecha:

Página: -- de --

el daño a un vehículo de un habitante de la vereda que fue ocasionado por los contratistas de la Concesionaria y hasta el momento no le han dado una solución.

- La comunidad pidió mayor presencia de la unidad móvil y que se informe los días y la hora que va a estar en el sector, solicitud que fue respaldada por la Personería Municipal.
- Se han causado daños en las mangueras de los sistemas de riego y los ingenieros que están a cargo no han dado solución y los cultivos se están perjudicando por la falta de agua.
- Se presentaron inconformidades frente a los conductores de las volquetas que no tienen cuidado al transitar por las diferentes vías y ponen en riesgo a los niños y a las personas que transitan en motocicletas.
- La comunidad solicitó que se realice una reunión con los representantes de cada área de la Concesionaria Vial, esto teniendo en cuenta que se han presentado diferentes inquietudes y los ingenieros manifiestan que desconocen algunos temas porque eso lo conocen los ingenieros de otras dependencias y en la reunión tampoco se dieron respuestas concretas a las preguntas que realizaron las personas que asistieron.
- Se dio a conocer que se están presentando talas de árboles que se encuentran ubicados junto a las cuencas de agua que la utilizan algunos habitantes de la vereda porque no cuentan con acueducto.
- Se presentaron inquietudes con respecto a la comunicación que van a tener las vías de la vereda con la doble calzada.
- La comunidad solicitó que se realice el mantenimiento de las diferentes vías que usan los trabajadores de la Concesionaria Vial, esto teniendo en cuenta que los vehículos como camionetas y camiones transitan a diario, actualmente se han deteriorado y las personas que tienen carros pequeños se ven perjudicadas porque se dañan por el mal estado de las calles y solicitan que se realice el mejoramiento de la entrada a la urbanización los Balcones.
- La comunidad solicitó que se programe un recorrido por los predios por donde va a pasar la doble calzada, esto teniendo en cuenta que al parecer hay algunas modificaciones al trazo inicial.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL ILES - NARIÑO
NIT: 900006159 - 4

OFICIO

Código:

Versión: 01

Fecha:

Página: -- de --

- Se solicitó informe del plan de manejo.

Por parte de personería se dio a conocer que a la vereda ha llegado una empresa constructora llamada VILMAR, los habitantes no tenían conocimiento de la llegada de varios trabajadores y que no se conoce al contratista, situación que pone a los moradores en incertidumbre porque temen por la seguridad de las viviendas y al parecer ya se presentaron desordenen en el sentido de interrumpir la tranquilidad.

Así mismos, solicité que se establezcan los días y la hora en que el carro móvil va a atender en la vereda para que los habitantes puedan presentar sus inquietudes.

En vista de que en la reunión se pudo observar que la comunidad tiene muchas inquietudes de las cuales varias quedaron sin resolver solicité que se les de la misma importancia que se dio en la Consulta Previa y se dé a conocer todos los temas necesarios que corresponden a la ejecución de la obra de la doble calzada.

De lo anterior, espero sean tenidas en cuenta las inquietudes presentadas por los habitantes de la vereda el porvenir y sean resueltas de la mejor forma, anexo copia del acta de la reunión en 13 folios.

Agradezco por su atención.

Atentamente,


JOHNIER JESÚS ROMO QUETAMÁ
Personero Municipal de Iles